

Fernan Caballero. Mi muy querido y apreciable amigo
 V. conoce toda mi repugnancia a aumentar la enorme falange de
 empeños que molestan al que puede y a los organos por los cuales pue-
 den llegar al poder estas empeños; y no obstante tal es el caso, que
 me decidí a importunarle para que llegue a oídos de S. E. el
 Señor Ministro de la Gobernacion una atrocidad que antes no
 se veía en Sevilla, pero que se va extendiendo en paz y buena
 armonia con las lues de gas, y otros embellecimientos costosísimos
 de la poblacion y es, este culto adelantado... la matanza de los
 puercos en las Galles, aun las mas entricas y publicas!!!

No pudiendo creer sino que este fuese un abuso tolerado por los
 Municipales merced a algun traje de vino o remesa de sigarros, su-
 pliqué a los diarios que lo hubiesen notado, y así hicieron aunque tíera-
 mente; pero figurese V. mi asombro cuando al día siguiente leímos
 en uno de ellos, al siguiente

suelto. ahora bien, logicamente debe permitirse a los
 infelices que viven apina-
 dos en mastmorras, que qui-
 sen lavar, coman y duerman
 en las calles, porque no
 pueden hacerlo convidamente
mente en sus casas.

Hace pocos días que venia
 yo por las gradas de la Ca-
 tedral con un joven aduca-

Vemos recibido esplicaciones acerca del suelto que publicamos en
 nuestro numero de ayer, referente a la costumbre de hacer en la calle la ma-
 tanza de los cerdos.

Segun se nos informa parece esta prohibido que se efectue dicha operacion
 en las calles, cuya orden se hace observar con bastante rigor: pero como
 no todos los establecimientos que se destinan a aquella industria estan
 dotados de oficinas donde ejecutar comodamente las matanzas, sucede
 que algunos Chacineros piden permiso para hacerla en las calles, en cuyo caso
 reconoce el local una comision del Ayuntamiento o un dependiente autorizado y solo se
 concede la licencia pedida cuando se adquiere el convencim. de q. no es posible matar dentro

do en Inglaterra, de repente esclame inmutada: voluamos atrás,
corramos..... ¿Que hay? que sucede? me preguntó. No que aquellas
aparatos conteste: no oyes sus gritos terribles del pobre animal que
van a matar? En la calle? frente a la Catedral? esclamo, no
puede ser. Si así es, por otras muchas calles sucede lo mismo, res-
pondi tremula y horrorizada. Luego se quejarán los Españoles,
repuso el Joven, de que los Etrangeros digan que el África
empieza en los Pirineos!

Las gaceticillas que esto censuraron lo hicieron bajo el punto
de vista de estorbar el paso, de ser una vista repugnante, y conside-
raciones de segundo orden y materiales que por lo visto es lo solo
entendible para esas Señoras. Pero no es esta la cuestión principal res-
petable y atendible; lo es la humanidad; la gran mayoría de las
personas racionales y no factoriamente celtas tienen en muy poco un
estorbo en las calles que obligue a dejar la acera, pero tienen
en mucho, muchísimo, no verse obligadas a presenciar el cruel
y angustioso espectáculo de ver matar y sufrir a un ser viviente
de ver su cruel agonía; de oír los gritos y quejidos del dolor, el
estartor de la muerte; todo esto afecta, en particular a las Se-
ñoras, de un modo imponderable.

Quanto se escribe en nuestra época sobre educación y con que
prosopopeya se le recomienda a los Padres el cuidar de la de
sus hijos!! o y también parte de la educación y buena dirección
de los niños el que presencien este espectáculo cruel y cruel al que
acuden presurosos? Ciertamente que con semejantes espectáculos
en la arena y los toros en la juventud, se formaran, buenos
y compasivos varones! —

Suplico á V. en nombre de la humanidad de la cultura, de la santa y dulce costumbre que suplique á la Autoridad suprema haga cesar este escándalo que todo el publico á una voz reprueba y deplora.

No se pagan las contribuciones municipales para el lujo de los pascos, del alumbrado, ensanche de las calles y todos estos objetos estros y vanos (gusto de la época) sino que se paga para vivir en paz y con decencia y no ver convertidas las calles porque transita en carnicerías. Labrese en el pueblo, sino existe, un pequeño mata-cerro de cerdos, que eso bien poco puede estar donde puedan matarse los puercos; y que como las reses sean conducidas ya muertas en el viinto. Preste la autoridad no solamente á los periódicos que por su propia autoridad se han constituido en sus guías y impertinentes consejeros, pero también á miles de pacíficas vecinas que amargamente se quejan del repugn que llevo expuesto y que no creyentes se supliran en nombre de cosas tan castas y respetables como lo son la humanidad la compasión y la delicadeza de sentimientos, que lo destituir.

Como V. paree en otros grados estos sentimientos, puesto que nada que sea noble y bueno falta á su privilegiado ser, por eso me he atrevido á suplicarle que sea nuestro intermedio con el Señor Ministro de la Gobernacion, esperando con tranquilizadora esperanza que una petición tan justa dirigida por un individuo tan autorizado y atendible tenga el éxito feliz que de todo corazón ruego á Dios que tenga. Su mas sincera amiga y S. S. = Herman Caballero = Sevilla
29 de Abril de 1860.